

FIN DE BLOQUEO TERMINAL STI

Estimados (as) socios y socias:

Para vuestro conocimiento y consideración, informamos a ustedes que, durante esta mañana se ha dado termino al bloqueo que afectó al STI, movilización que comenzó el día sábado 24 de julio de 2021, a las 17:00 horas.

Hoy, tras llegar a un acuerdo entre los transportistas y STI, este último ha retomado las funciones, dando prioridad al despacho de los camiones que se encuentran dentro del Terminal, para luego dar ingreso a los camiones que esperan fuera del mismo, para entrega y despacho de sus cargas.

Les saluda cordialmente,

CÁMARA ADUANERA DE CHILE A.G.

DFF/GOF/sva - REG. COMEX N° 738/2021 26.07.2021